BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año II | *Coruña, 20 de Junio de 1907* | Núm. 13

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 1907

Presidió el Sr. Murguía y, por indisposición del Sr. Golpe, actuó de Secretario el Sr. Carré. Concurrieron la mayoría de los Académicos Numerarios residentes en esta capital, que ostentaban al mismo tiempo la representación de los de fuera. También asistieron algunos Correspondientes y Adjuntos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Admitióse por unanimidad la renuncia que de Académico de Número presentó D. Emilio Tapia Rivas, de Lugo, y declarada la vacante, fué propuesto para ocuparla, el Sr. D. Manuel Díez Sanjurjo, de Orense.

Fué tomada en consideración la propuesta de Correspondiente a favor de D. Francisco Novoa Alvarez.

Procedióse a la votación de la persona que había de ocupar la vacante de Académico de Número producida por fallecimiento del señor D. Arturo Vázquez Núñez, de Orense, habiendo obtenido el Sr. D. Amador Montenegro Saavedra veintiocho votos y tres papeletas en blanco, en vista de lo cual fué proclamado dicho señor.

Y se dió lectura a un erudito trabajo del Académico Adjunto don Fernando Martínez Morás, titulado «Milton y Galicia», que fué muy elogiado y aplaudido por todos los concurrentes, acordándose su inserción en el presente número del BOLETÍN de la Academia.

JUNTA ORDINARIA DEL 3 DE JUNIO DE 1907

Presidió el Sr. Murgía y como Secretario actuó el Sr. Carré, por enfermedad y ausencia del Sr. Golpe. Asistieron al acto la mayoría de los Académicos de Número que residen en la Coruña y algunos de fuera de la capital, ostentando los primeros la representación de los que no pudieron asistir a la sesión.

También asistieron algunos Correspondientes y Adjuntos.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del dictamen favorable a la propuesta para Académico Numerario de D. Manuel Díez Sanjurjo, para cubrir la vacante ocurrida por renuncia del Sr. Tapia.

Fué nombrado Académico Correspondiente D. Francisco Novoa Alvarez, de Goyanes (Tuy).

Y se leyó un concienzudo trabajo del Sr. D. Andrés Martínez Salazar referente al artículo gallego, que valió a su autor muchas y muy sinceras felicitaciones.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Saldo en 28 de Febrero	Ptas.			252'27
Mayo	2.—Giro recibido de la Habana de que se hizo cargo el señor Tesorero	»			500 »
					752'27
	A deducir por gastos:				
Marzo	15.—Importe del sello de la Corporación .	Ptas.	12	»	
»	30.—Gastos fijos mensuales	»	180	»	
Mayo	3.—Gastos fijos correspondientes al mes de Abril.	»	180	»	
»	».—Al Sr. Ferrer, por impresión del número 11 del BOLETÍN	»	89'80	»	461'80
	Saldo para cuenta nueva			»	290'47

El Tesorero,
JOSÉ PÉREZ BALLESTEROS

El Secretario,
SALVADOR GOLPE

V.° B.°
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA

DISCURSO DE D. ANGEL BARROS

El discurso que insertamos a continuación fué pronunciado en el *Gran Teatro Nacional* de la Habana, el día 31 del próximo pasado Marzo, en el banquete dado por el *Centro Gallego* de aquella capital en honor de nuestros distinguidos amigos y paisanos Sr. D. Secundino Baños, Presidente que acaba de ser de dicha Sociedad y D. José López Pérez, últimamente nombrado para ocupar tan importante cargo.

Cosa el discurso del Vice-presidente de la *Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega*, merece, en verdad, por su importancia, que pase de las columnas de los diarios, en los cuales semejantes trabajos tienen la vida de las rosas, a las de nuestro BOLETÍN, que lo conservará por más tiempo.

Transcribimos, pues, dicho discurso, tanto por su valor literario como por merecerlo mucho nuestro querido amigo y compañero señor D. Angel Barros Freire, quien, dando gallarda muestra de sus excepcionales dotes oratorias, lo pronunció en tan memorable fiesta, poniendo en sus labios las elocuentes frases que tan bien acogidas fueron de cuantos tuvieron la fortuna de oirlas.

* * *

«Señores:

Nada hay más hermoso —en medio de las serias preocupaciones de la vida—, nada hay más edificante ni que más gratamente conforte nuestro espíritu, que cuando observamos que la humanidad, al través de los tiempos, va rectificando las seculares ingratitudes que afean el libro de la historia, y al rectificar, perfeccionándolos, sus naturales instintos, se revela grande y digna cuando, en actos como éste, se congregan los hombres de buena voluntad para practicar aquel tan viejo como incumplido precepto: *Otorgar honor a quienes honor merecen.* (Aplausos.)

Nunca como hoy, señores, quisiera haberme excusado de levantar mi voz en un acto público, no sólo por mi carencia absoluta de facultades oratorias, sino también y principalmente, porque los distinguidos oradores que habrán de seguirme en el uso de la palabra os deleitarán a no dudarlo con las galas de su elocuencia, al hacer la apología de los dos preclaros varones en cuyo honor se celebra este homenaje, la cumplida alabanza de su labor social, brillante y fructífera. (Aplausos).—Pero me

invita galantemente la comisión encargada de organizar este banquete; me da su representación la *Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega* — cuya presidencia accidental ejerzo inmerecidamente—; me obliga el hecho de haber sido el autor de la proposición que engendró tan hermosa realidad, y fuerza es que moleste la atención de tan culto y distinguido auditorio, contando de antemano con vuestra nunca desmentida benevolencia. (Grandes aplausos.)

El Licenciado Secundino Baños, señores, representa para los socios del *Centro Gallego,* no la personalidad de más o menos valía, no el personaje de más o menos merecimientos cuyos servicios, en el orden social, estén justipreciados o aquilatados con un título de tal o cual significación honorífica; no el acreedor a quien se le pague su cuenta, y queden zanjadas las relaciones de continuidad; no: el Licenciado Secundino Baños, el Presidente de honor del *Centro Gallego* es parte tan integrante de la sociedad misma, que su nombre necesariamente va unido al de sus más positivos triunfos, al de sus indiscutibles progresos, al de su reivindicación moral, al de su consolidación económica. (Nutridos aplausos.) Hablar de Baños equivale para la colonia gallega de Cuba a recordarnos el primer presidente que señaló todo un período en la vida de nuestra patriótica Corporación, el período de su mayor esplendor y apogeo; toda una época, la época más fecunda en bienes y prosperidades, de nuestro *Centro;* como hablar de Pericles recuerda a los atenienses el primer hombre que dió nombre a su siglo y el asombroso florecimiento de la Grecia en las ciencias, en las artes y en la literatura; como hablar de los días de Carlos I y Felipe II equivale para los españoles a señalarnos la época más gloriosa de nuestra Madre España, esculpida con esplendentes e indelebles caracteres de luz en los fastos más bellos de su inmortal historia. (Atronadores aplausos.)

Y la prueba más concluyente de lo que aquí afirmo, el testimonio irrefutable de lo que aquí asevero, es que este acto —transcendental y solemne—, se celebra en lo que pudiéramos llamar el pedestal de gloria del Licenciado Baños: en el *Gran Teatro Nacional,* adquirido para la Sociedad bajo su inolvidable presidencia; en este grandioso coliseo, en cuya amplia manzana donde se enclava, levantaremos tal vez uno de los más soberbios palacios de la América latina, una de las joyas arquitectónicas que hará honor a la cultura de este pueblo y que seguramente saludará la posteridad como exponente del genio de la raza, como tabernáculo de las tradiciones gallegas en este hermoso girón del continente americano. (Bravos y prolongados aplausos.)

¿Y qué decir, señores, del Licenciado José López Pérez, el colabo-

rador más eficaz, ilustrado y perseverante del Licenciado Baños: el hasta ayer meritísimo secretario general del *Centro Gallego,* hoy su dignísimo Presidente titular? Encomiar aquí los méritos y virtudes cívicas del señor López Pérez, sería repetir para los gallegos una vulgaridad insigne. (Aplausos.) Apóstol elocuente y convencido del espíritu de asociación, luchador incansable por elevar en todo tiempo el nivel moral de la colonia gallega, paladín esforzado para todo empeño progresista y patriótico, el Sr. López Pérez ha escalado la presidencia del *Centro Gallego,* rodeado de sus grandes prestigios, con la aureola de sus reconocidos merecimientos y por el voto espontáneo y unánime de todos sus coasociados. (Aplausos.)

Pero hay *algo,* señores, que no puede pasar inadvertido: hay algo que conviene señalar, porque a la par que enaltece al Sr. López Pérez habla muy alto en pro de la colonia gallega, pues demuestra que en nuestra masa social existe un espíritu insuperable de justicia, que, ajena a prejuicios y atenta tan sólo al cumplimiento de sus deberes, da al César lo que es del César, o, en otros términos, a cada uno concede su merecido.

El Licenciado López Pérez, señores, no es un gallego nativo, es un gallego de origen, es un meritísimo oriundo de Galicia. Todos sabéis que en cualquier sociedad, especialmente en corporaciones que cuentan por docenas de millares sus asociados, hay constantes fermentos de pasión y gérmenes de lucha, signos de vitalidad, según la teoría de los sociólogos y filósofos modernos; todos sabéis que cuando entre elementos afines surgen candidatos a la más alta representación social, cada uno de los bandos contendientes saca un cristo, una bandera, un ardid, o como ustedes quieran llamarlo —yo le diría una *puerilidad*—, pues para mí son igualmente apreciables los hombres que surgiendo del procomún se hacen acreedores a los sufragios de sus coasociados, En este caso alguien pudiera argüir que el Sr. López Pérez no era gallego nativo y, al objeto de halagar el natural patriótico de las multitudes, trataría de oponer a su nombre ilustre, otro no menos ilustre de un conterráneo. Y, sin embargo, señores, al Licenciado López Pérez, nadie lo ha discutido ¡nadie osará hacerlo ante el grande relieve de su nombre! Pero al contrario, si sometiéramos a un plebiscito la voluntad de los socios, seguramente qne todos habrían de proclamar al unísono: —*Al cesar reglamentariamente en la presidencia del* Centro Gallego *el Licenciado Secundino Baños, el único que en justicia puede y debe sustituirle es el Licenciado José López Pérez.* (Aplausos.)

Y es, señores, que la colonia gallega que estima la gratitud como no

la más grande disciplina del espíritu, que la patentiza como el primero de sus deberes colectivos, se siente halagada y satisfecha con la ingenua e inefable satisfacción que produce el cumplir fielmente los mandatos del deber, al testimoniar su cariño y reconocimiento al Sr. López Pérez, precisamente porque no siendo gallego le debe tanto; precisamente porque, como hube de concluir una, cual mía, mala, pero sentida semblanza del Licenciado López Pérez,

La cualidad en él sobresaliente
es que cifra su orgullo y su delicia,
en amar a su padre y a Galicia.

Memorable, señores, de grata, imperecedora recordación será el acto que se celebra esta noche, no sólo para la gran familia gallega, —que tiene aquí su más genuina representación—, sino también para la gran colonia española —de la que formamos parte integrante— y para el noble pueblo cubano, que no puede ser indiferente al progreso de estas corporaciones populares, que a tan alto nivel colocan la cultura y el adelanto de este bien querido país. (Aplausos.)

Para la colonia gallega, porque en este hermoso coliseo, saturado de un bienhechor ambiente de confraternidad y de cariño, experimentamos la satisfacción indecible de vernos unidos y compactos en una gran fiesta de familia en la que acallamos nuestros momentáneos apasionamientos, olvidándonos de nuestras ligeras discordias, y, al mágico conjuro de Galicia, reafirmamos lo que pudiéramos llamar la clave de nuestros triunfos, el talismán de nuestra unión inquebrantable; nuestra bendita solidaridad regional. (Aplausos.)

Para la gran colonia española, porque para los que no estamos contaminados de ciertas aberraciones del espíritu, tocados de fratricidas empeños; para los que no soñamos con utópicas reivindicaciones y sentimos el mayor orgullo en robustecer la unidad nacional dentro y fuera de la patria misma, las fiestas de estas sociedades populares, los homenajes a sus miembros más ilustres, los pasos de avance de estas corporaciones en la senda florida del progreso, son otros tantos timbres de honor que en honrosa lid conquistamos para la nación descubridora, para nuestra Madre Patria, más amada cuanto más abatida, más excelsa cuanto más destrozada, más digna cuanto más discutida. (Grandes aplausos.)

Y para el pueblo cubano, señores, porque el auge y prosperidad de estas instituciones regionales, además de representar un gallardo

exponente de la riqueza pública, constituyen algo así como el común laboratorio de nuestra cultura, que no otra cosa significan los magníficos sanatorios que ostentan estas sociedades, en los cuales las figuras más preeminentes de la mentalidad cubana, sus sabios cirujanos y galenos, al par que practican la obra humanitaria y sublime de curar al enfermo, obtienen asombrosos triunfos profesionales, que los consagran universalmente glorias de las ciencias que cultivan y honra y prez del bello y hospitalario país a que pertenecen. (Prolongados aplausos.)

(Concluirá.)

DON FRAY TOMÁS DE LAS PEÑAS

ABAD DE MONFERO

El venerable monje, cuyo nombre encabeza estas líneas, ocupa un lugar muy señalado entre los ciento veintiún Abades que gobernaron el Imperial Monasterio de Santa María de Monfero desde el año de 1835 en que fué fundado, al de 1836 en que se efectuó su supresión. Desempeñó la Abadía de esta Casa religiosa, de la cual era hijo, durante los tres trienios completos que tuvieron principio en los años de 1620, 1635 y 1641. De su orden se llevaron a cabo muchas e importantes reformas en dicha Casa, siendo la principal la demolición de la iglesia antigua y la construcción, en su lugar, de la moderna. Era aquella un hermosísimo templo de tres naves, muy grande y suntuoso, cuyos cimientos y primera piedra fueron echados por sus fundadores el día 3 de Mayo del año 1135, pero se hallaba en un estado tan ruinoso, que en el trienio de 1641-1643, Fr. Tomás de las Peñas se vió obligado a disponer su derribo (1). Efectuado éste, en el mismo trienio, dieron principio las obras de la iglesia nueva, que terminaron a mediados de Febrero de 1655, siendo Abad del Monasterio D. Fray Nicolás García (2). Esta

(1) Se lee en otro manuscrito que Fr. Tomás de las Peñas mandó deshacer esta iglesia en 1620 y que en el propio año empezó la fábrica de la actual.

(2) Trasladóse entonces a ella el Santísimo Sacramento; predicó el mencionado Fr. Nicolás García y dijo la Misa Pontifical el Abad de Sobrado, que con el de Meira había asistido a su inauguración, que se verificó con toda pompa y solemnidad (*).

(*) Posteriormente (1665-1667) el Abad D. Fray Basilio Valentín hizo la capilla de la Cela entre los dos pilares del crucero, hacia el Norte, cerca del altar de San Marcos.

La caída de un rayo arruinó la media naranja de la iglesia y causó en ella tan graves desperfectos que

iglesia, que es magnífica, permanece todavía en pie, pero en tan lamentable estado, que si los llamados a velar por la conservación de nuestros



no podían celebrarse los oficios divinos. Cuando los ejércitos franceses entraron en Galicia, siendo Abad don Fr. Gregorio Rodríguez, se estaba construyendo de nuevo dicha media naranja. Dando el expresado Abad muestras de su acendrado patriotismo, sin esperar a qué se le pidiese cosa alguna, entregó a la Junta de Gobierno de Betanzos para necesidades de la guerra, como donativo voluntario, la cantidad de 33.000 reales en metálico, 100 fanegas de centeno y 50 cabezas de ganado vacuno, únicos *enseres* que tenía el Monasterio. Por esto, y por los grandes estragos causados en la comarca por las tropas enemigas junto con la imposibilidad a que redujeron a los colonos del Monasterio de pagar sus rentas, se vió precisado dicho Abad a poner a la Comunidad a media ración y a suspender las obras comenzadas. A aquella entrega voluntaria, siguieron otras de carácter forzoso, y como contribución patriótica, tuvo Fr. Gregorio Rodríguez que aprontar sucesivamente a la mencionada Junta de Betanzos 2.286 onzas de plata labrada que había en el Monasterio, 2.000 reales en metálico, 4.734 reales importe de la plata labrada del uso particular de los monjes, otros 8.000 reales (20 de Noviembre de 1810) y 5.626 reales más que entregó en 30 de Junio de 1811. Al tiempo de esta entrega, última de que tenemos noticia, continuaban los religiosos a media ración y en suspenso las referidas obras de restauración de la iglesia.

monumentos religiosos no hacen llegar a ella su beneficiosa protección, la obra debida a las iniciativas de Fr. Tomás de las Peñas, no tardará en verse convertida en un montón de ruínas.

El retrato del referido Abad, cuya copia del mismo tamaño que el original, damos a conocer a nuestros lectores, débese a la pluma del novicio Juan Antonio de Porras (1): tiene la fecha de 22 de Marzo de 1637 y representa a Fr. Tomás de las Peñas en actitud de recibir de dicho novicio el juramento de obediencia. Es un dibujo en negro, excepto el respaldo y asiento de la silla que son rojos. La simple inspección del grabado nos revela de dar otros detalles acerca del mismo.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

TRES LETRAS DE CAMBIO

(SIGLOS XVI, XVII Y XVIII)

I

De todos cuantos efectos de comercio existen, indudablemente que el más importante de todos ellos es la *Letra de Cambio.*

En su origen, fué primeramente un documento representativo del cambio trayecticio, esto es, de la recepción de dinero en un punto para entregarlo en otro distinto; hasta que las necesidades del comercio han hecho, tiempos andando, que se sustituyesen o variasen las fórmulas de pago que rigen actualmente.

Diversidad de criterios se han emitido en cuanto a la antigüedad de la Letra de Cambio, atribuyendo unos, su invención a los judíos; buscando otros las huellas, bien en el siglo VII o en la época de las Cruzadas, bien en los siglos XII y XIV; y aun hay opiniones que se inclinan a creer que ese documento de cambio o de crédito, obedece a los Gibelinos, proscriptos en Florencia, cuando sostenían aquellas fratricidas luchas con los Güelfos contra la preponderancia de los Papas y en favor de la de los emperadores.

(1) Juan Antonio de Porras alcanzó también la Dignidad Abacial. Electo en 1674, tuvo el gobierno de Monfero próximamente dos años.

Vanderlope, en su *Diccionario Enciclopédico,* nos informa, que cuando los judíos fueron lanzados de Francia en 1318 por disposición de Felipe V el *Largo,* se refugiaron en la Lombardía, desde donde giraban letras o cartas-órdenes contra aquellos a quienes habían confiado sus bienes al tiempo de su expulsión, cuyos documentos habiendo sido aceptados, dieron margen a las Letras de Cambio.

Debemos hacer constar, que si la muerte no sorprendiese en 1321 a dicho monarca, espíritu reformista y de grandes iniciativas, hubiese llevado a la práctica en sus Estados en aquel año, la unificación de pesas y medidas.

Hay también quien asienta que la Letra de Cambio nació por consecuencia de la expulsión de la raza samaritana en la época de Dagoberto —suponemos sería el III de Borgoña— y quienes igualmente opinan que la idearon los florentinos emigrados en Lyon al ser echados de su patria; versión quizá bastante acertada, si se atiende a las condiciones felices de aquellos arriesgados y sabios comerciantes.

Lo que desde luego no admite dudas, como perfectamente observa nuestro respetable amigo y maestro el docto catedrático D. José Rogina, es, que siendo obscuros los orígenes del documento en cuestión, como las de otras muchas invenciones humanas, no aparece hasta las épocas relativamente modernas con los caracteres que hoy reúne.

Se menciona por vez primera en 1462, en el reinado de Luis XI de Francia; pero este monarca no publicó ninguna ley, autorizando únicamente en épocas determinadas a los mercaderes residentes en Lyon para hacer uso del documento referido; «como si hasta entonces —agrega un escritor— hubiese estado prohibida su circulación.»

Asegura Capmani, en sus *Memorias Históricas,* que en España existen vestigios, especialmente en Barcelona, del ejercicio y profesión de los cambios, acaparados por el israelita, según lo comprueban las pragmáticas de Juan I de Aragón, publicadas en el siglo XIII, circunstancia que nada tendría de particular dada la afluencia de navieros y negociantes italianos a la metrópoli catalana.

En Castilla no fué legalmente autorizada y reconocida la Letra de Cambio hasta el año de 1495, cuando tuvieron confirmación por los Reyes Católicos, las Ordenanzas del Consulado de Burgos.

Por aquellas fechas, la raza hebrea que también tenía poderoso arraigo en Galicia —especialmente en Monforte y Orense, y de la cual ha hecho admirables estudios nuestro querido amigo el erudito escritor Benito Fernández Alonso—, no dejaría de efectuar operaciones de cambio con los demás pueblos de España y de nuestra región.

Tres Letras de Cambio, pertenecientes a los siglos XVI, XVII y XVIII, han llegado a nuestro poder, complaciéndonos en reproducir sus copias en el presente BOLETÍN, por afectar a nuestra Galicia.

De la primera de ellas vamos a ocuparnos en el presente número, dejando para el próximo las dos restantes, a las que haremos otras consideraciones atinentes, que bien lo merecen.

Obedeció su nacimiento, para satisfacer los gastos de un largo pleito seguido en el Tribunal de la Rota y terminado en última instancia en la Curia romana, entre el Prior y Cabildo de la Colegiata de la Coruña con D. Fernando Galán, cura párroco de San Pedro de Ledoño, sobre la unión del beneficio de dicha feligresía, al cual se consideraba con derecho aquel Cabildo Colegial.

Pendió el pleito, como decimos, en el Tribunal de la Rota, siendo ponente el auditor Monseñor Peña, a quien se señala en el documento de crédito de referencia, girándose éste en Roma el 5 de Mayo de 1595; y figurando en él como *librador* Gregorio de Aiala; como *tenedor* Fructuoso López y como *pagador* el Prior y Cabildo Colegial de la Coruña.

He aquí la copia:

† >, 82, a 490—

Mandara V. m. pagar por esta primera de cambio dentro dos meses del dia de la fecha ay al s.or frutuoso lopez Ochenta ydos escudos yon tertio a Razon de quatro cientos ynouenta mrs por >. los quales han seruido para hazerme pagado delos mesmos gastados en la scnia ý executoriales quembio de Mons Peña Auditor de Rota sobre el beneficio delodoño enfauor de VS. mds. como severa por las quentas particulares ý han de servir para que dho s.or frutuoso pague en Valladolid a Alonso Rodriguez de Pesquera vna letra de 140. >. que sobre el hedado por los mesmos aqui reciuidos del s.or lorenzo Ganotto ý a su tiempo haran buen pago ytomaran las qui et.as solitas y xpo contodos de Roma. 5. de Mayo. 1595.

Gregorio de Aiala.

† *Al Prior y Cabildo de la Collegiata de la Coruña.*

FRANCISCO TETTAMANCY.

(Continuará).

MILTON Y GALICIA

¿Quién no conoce a Milton? Un genio, poeta sólo comparable al sublime florentino, o al coloso de Avon, con el que contribuyó a dar brillo de oro al lenguaje que dos siglos antes trajera a la dignidad de idioma nacional otro poeta inmenso: el rimador de los *Canterbury tales*. Milton ha sido y es, como Shakespeare, como Chancer, como todos los clásicos ingleses, prosistas o versificadores, objeto de estudios prolijos, incansables, detenidos, en colegios, Academias, Universidades, en todo el Imperio Británico. Hombres de saber han dedicado y dedican su vida entera al estudio de las producciones geniales: los estantes de las bibliotecas se llenan con volúmenes de notas y comentarios. Comentarios y notas vamos a exponer hoy aquí, por lo que puedan tener de interesantes, traducidas de un meritísimo trabajo de Alberto S. Cook, en la *Modern Language Review*, que se publica en Cambridge; con unas palabras a modo de aclaración preliminar.

Trátase de la interpretación del verso 162 del *Lycidas*. *Licydas* es una elegía pastoril, compuesta por Milton —en aquellos «libres párrafos musicales», de tradición italiana—, para una corona poética de las que tan en boga estuvieron por éstas y las otras tierras europeas, en la décima séptima centuria: el honrado con ella fué Eduardo King, miembro del *Christ College*, de Cambridge, y la otorgadora del galardón, la famosa Universidad por vía de las plumas de sus más eminentes hijos. Y entre ellos Milton, que llora en su poema al amigo náufrago en la costa inglesa, que tuvo el valor de pedir inmóvil, de rodillas hasta el último momento, a su Dios, la salvación que los demás pasajeros en su buque lograron por la fuerza de sus brazos y el asilo de unas tablas encorvadas. El naufragio tuvo su lugar no lejos de la costa de Cornwall, donde se alza el monte de San Miguel —un monte sagrado, en cuya cima aun quedan hoy ruinas de un viejo monasterio allí erigido, dice la tradición, para solemnizar la aparición con que el bendito Arcángel favoreció a unos solitarios ermitaños. A esta visión se refiere Milton, cuando dice en su citado poema:

Where the great visión of the guarded mount
Looks toward Namancos and Bayona's hold; 162
Look homenard, angel, now; and mel with ruth: (1)
. . . . . .

La segunda línea copiada, 162 del poema, es la que ha dado motivo al artículo de *Modern Language Review*, y a estas observaciones nuestras. Basta de introducción. Lo que sigue es la traducción del artículo de Mr. Albert S. Cook, publicado bajo el título de *Dos notas acerca de Milton*, y el subepígrafe *Namancos*:

«Los primeros comentadores de Milton parecen haber andado a obscuras en cuanto al «Namancos» de Lycidas, l. 162, y aun hoy no puede decirse que aquella palabra ha sido perfectamente interpretada. En 1785, Thomas Warton, en su edición de los poemas menores, parece haberla creído «Namanco», pues aunque en el texto que edita, figura «Namancos», en su nota menciona por tres veces la línea en esta forma:

Looks toward Namanco's and Bayona' hold.

«Todd, en su primera edición (1801), no lo hizo mucho mejor. Después de hacer notar que el nombre en cuestión había pasado inadvertido para los comentadores, conjeturaba que Milton podría haberse referido a Numancia —la antigua capital de la provincia celtibérica, todavía no identificada, pero cerca de Tarragona, en la costa N. E. de España— (2), quizás habiendo hallado su nombre así escrito en romance, del mismo modo que escribió «Damasco» por «Damascus». Esto parece dar a entender que Todd, como Warton, pensaba en «Namanco», no en «Namancos».

«Al tiempo de publicar su primera edición, Todd aparenta no conocer un artículo del *Monthly Magazine or British Register*, firmado D. F. e inserto en el número de 1.º de Junio de 1800, en el que su autor confunde también Namancos con Numancia y añade: «Tengo noticia de que este lugar está en la parte opuesta a Bayona; pero recuérdese que

(1) Warton parafrasea así los versos mencionados: «Oh, ángel (San Miguel) no mires mar afuera, hacia Namancos y el recinto de Bayona (el castillo de Bayona, lo más prominente de esta villa): vuelve tus ojos a otro objeto, mira al interior, mira a tu propia costa, y ve, compasivo, el cadáver del náufrago Lycidas, allí flotando.»

(2) En tierra de Soria se le supone hoy. Las excavaciones que se están efectuando confirman la suposición; pero esta falsa atribución en tiempos pasados no tiene influencia alguna en nuestro asunto. (N. del T.)

no son ojos de mortal los que miran la escena, sinó nada menos que los de un Arcángel.» En su comentario a la línea citada, Todd dió cabida al de Dunster sobre el poco feliz trabajo del *Monthly Magazine,* afirmando con aquél que «Miltón difícilmente pudo haber querido que su Arcángel mirase a la vez en dos direcciones opuestas». No obstante esta observación, Dunster también cayó en la trampa que, inconscientemente, le había dejado abierta el articulista: aceptó la identificación con Numancia, y, para evitar la necesidad del estrabismo, sugirió que «Bayona» era la Bayonne francesa. Estas hipótesis fueron, sin embargo, desechadas por Todd, en la edición de 1809, donde dice que «un su amigo, literato, lo ha dirigido al Atlas de Mercator, ed. folio, Amsterdan, 1623 y 1636; y que en el mapa de Galicia, cerca de la punta Cabo Finisterre, aparece el lugar buscado, escrito *Namancos T.* En este mapa, el castillo de Bayona destaca con prominencia. Milton quizás recordó esta descripción geográfica de la provincia española.»

«A lo precedente, añade Gerram, en su edición de *Lycidas,* en 1874: «Namancos consta también en el mapa de Galicia, de Ojea (1650); pero después de esta fecha parece haberse omitido, pues no se encuentra en el de Nolin, de 1762, ni en el de López (1784), ni en el *Atlas nacional de España* (1838).»

Verity escribe lo siguiente, en su edición del *Lycidas* con otros poemas (1898): «No lo puedo encontrar en una edición anterior, fechada 1606, ni tampoco lo dan Ortelius ni Heylyn. Parece asímismo no haberse incluído en ninguno de los mapas publicados en la segunda mitad del siglo. Conviene notar que la edición del *Mercator* de 1636 fué la primera que se imprimió en Inglaterra, habiéndose traducido lo impreso (nombres de pueblos, etc.); y acaso Milton, que escribía *Lycidas* en 1637, adquirió en esta fuente coetánea la primera noticia de la existencia de Namancos. Aun en ella Namancos no consta en el mapa general de España, sinó únicamente en el especial que ilustra la «Descripción de Galicia», II, 347.»

Antiguamente, al dibujar grandes Atlas, era costumbre señalar los lugares importantes no sólo con su nombre, pero también con algún diseño de castillo, fortaleza, etc. Así, en la edición que acabamos de citar, se lee *Namancos T,* (esto es *Turris);* lo que hace suponer que no era una ciudad sinó una fortaleza, que pudo haber sido destruída después y a ello ser debida su desaparición de los mapas más modernos; además está ilustrado con un prominente dibujo de una torre, ¿fué esto lo que llamó la atención de Milton?

Y, aun, Verity añade: «En una de sus primeras ediciones de Mil-

ton, todo indicaba que la alusión era a Numancia, identificando «Bayona's» con Bayona de Francia. Mas esto era geográficamente imposible». No todas estas afirmaciones, como se verá al juzgarlas, son exactas.

Como ilustración de lo anterior, exponemos los siguientes hechos, que pueden ser de interés para los que estudien a Milton:

«1. La forma «Namancos» no es correcta: el verdadero nombre es «Nemancos». El error se debe a Ojea (hacia 1604), y lo han perpetuado los cartógrafos posteriores (1).

»2. No se sabe que haya existido torre alguna de ese nombre: la *T* del mapa de Ojea quiere decir *Tierra*.

»3 El nombre «Nemancos» aparece ya a principios del siglo X.

»4. Nemancos es el nombre actual de uno de los 36 Arciprestazgos —que en inglés llamaríamos Decanatos rurales—, en que está dividido el Arzobispado de Compostela. Contiene 29 parroquias matrices y 11 dependientes (filiales o anexas). Nemancos no designa en la actualidad, ni ha designado nunca, en lo que he podido comprobar, ciudad, villa o fortaleza alguna, sinó más bien un territorio o distrito administrativo, que pudiera compararse en extensión a un condado inglés.»

Tomemos por su orden estas conclusiones y aduzcamos las pruebas oportunas:

1. «Nemancos» es la forma consignada en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano* (Barcelona 1887-99) y en Madoz, *Diccionario Geográfico, etc. de España* (Madrid 1845-50), donde se cita dicha palabra bajo el nombre de cada una de las parroquias pertenecientes al Arciprestazgo. El Sr. D. Andrés Martínez Salazar, jefe del Archivo general de Galicia, hace una afirmación concluyente al mismo efecto en una carta que tuvo la atención de escribir a mi querido amigo y colega, profesor Henry R. Lang —el investigador de las literaturas española y portuguesa—, contestando a ciertas preguntas, y haciendo con ello un importante servicio. En cuanto a la escritura «Namancos» es, según creo, debida, en todas partes donde se encuentra, a simple copia del mapa de Ojea, publicado por primera vez si no me engaño, en el Ortelius de 1606. El Ortelius de 1609 que existe en la Biblioteca de la Universidad de Yale (EE. UU.) incluye aquél en plana llena, con el número 18 duplicado, figurando en el ángulo izquierdo superior, el nombre y una dedicatoria de Ojea: aquí consta «Namancos T», pero sin el dibujo de la torre. Según Mr. G. C. Hurlbut, Bibliotecario de la *American Geo-*

(1) No tiene importancia esta variante de letra, y menos en gallego, en que de la *a* se pasa a la *e* con extraordinaria facilidad. (N. del T.)

graphical Society, y mi amigo y ex-alumno, el profesor F. M. Padelford, de la Universidad de Washington, «Namancos T» se encuentra en Mercator, ed. de 1613, 1619, 1630, 1633 y 1636; en Blaen, 1635 y 1667; en Fansson, 1657-58; y de Wit, 1650-60 (?) y 1746 (?), El Visscher (Ottens), de 1708, da «Namancos» por «Namancos T». No se encuentra, por lo contrario, en Mercator, antes de 1613, ni en Fansson, 1628, 1630 y 1651, ni en Goos, 1662, ni en Thenniss, 1686 (cfr. la cita que hemos hecho de Ferram).

»Con respecto a Ojeá, que es el que resulta responsable de la equivocación, Flórez en su *España Sagrada* 17, 181-2 confirmado por Pardiñas, *Varones ilustres de Galicia,* nos da suficientes noticias. Hernando Oxea (Ojea) nació en Orense, profesó en la orden dominicana, fué a Méjico como misionero, y volvió a España en 1601. Antes de 1604 volvió a Méjico, pues en este año escribió, desde allí, al Deán y Cabildo de Santiago que estaba preparando una Historia general del Reino de Galicia, que terminada o no, no llegó a publicarse. Para esta obra, hizo Ojea el Mapa que se incluye en los grandes Atlas *(que anda en los Atlas grandes);* mas, como dice en su *Historia del Apóstol (Santiago),* fol. 355, no estaba satisfecho de tal mapa y se proponía corregirlo, lo que puede tener relación con el error en la escritura de «Nemancos». Volvió a España, por segunda vez, en 1614, publicó la *Historia del Apóstol,* en 1615, y dió fin a sus viajes con su vuelta a Méjico en Agosto del mismo año. Escribió una obra sobre la venida, vida y milagros de Cristo, publicada en Medina del Campo, en 1602, y un tratado sobre la nobleza española, que no vió la luz pública.

»2. Mi compañero, Dr. Rudolph Schevill, que a instancias mías, ha examinado treinta o cuarenta mapas de España en *British Museum,* fechados desde el año 1600 en adelante por más de un siglo, sólo encontró en dos o tres «Tierra de Namancos» o «Namancos tierra», lo que concuerda con el hecho de que el Ortelius de 1609 contiene nombres semejantes, tales como «Tierra de Lunia», «Tierra de Miranda».

»3. En un documento del año 915 (Flórez, *España Sagrada,* 19, 349 y sig.; López Ferreiro, *Historia de la Iglesia de Santiago,* 2, 37), se asignan a la diócesis de Iria (después Santiago) «Trasancos, Labacencos, *Nemancos,* Célticos y Carnota». En otro documento de los siglos XIII al XIV, copia de uno del año 930, se lee: «In *Nemancos* Scta Eolalia in Donobria», la moderna Dumbría (L. Ferreiro, *Ibid.* 2, 2). De una bula de Alejandro III, del año 1178, tomamos: «Villa de Ceia in *Nemanciis (Ibid...* 4, 52). «Nemancos» parece haberse formado paralelamente a Trasancos, Aviancos, Bisancos, Duancos, etc.

«4. Los treinta y seis arciprestazgos se enumeran en el *Dicc. Enciclopédico* (18.650), en el artículo *Santiago*. Corresponden, en opinión del Sr. M. Salazar, a antiguas divisiones geográficas: a esta misma autoridad debemos la lista que sigue de las parroquias matrices y anejas del Arciprestazgo de Nemancos: va entre paréntesis la advocación de cada una: Baíñas (San Antolín), Bardullas (San Juan), Berdeogas (Santiago), Brens (Santa Eulalia), Bujantes (San Pedro), Castrelo (San Martín), Cée (Santa María), Cereijo (Santiago), Corcubión (San Marcos), Coucieiro (San Pedro), Dumbría (Santa Eulalia), Duyo (San Vicente), Ezaro (Santa Eugenia), Finisterre (Santa María), Javiña (Santa María), Lires (San Esteban), Moraime (San Julián), Morquintián (Santa María), Mugía (Santa María), O (Santa María), Olveira (San Martín), Ozón (San Martín), Pereiriña (San Julián), Puerto (San Pedro), Salgueiros (San Mamed), Sardiñeiro (San Juan), Toba (San Adrián), Touriñán (San Martín), Villastose (San Ciprián). Las anejas, con los nombres de las matrices a que pertenecen son: Ameijenda (Santiago) a Brens; Berdoyas (San Pedro) a Berdeogas; Buituron (San Tirso) a Bardullas; Caberta (San Félix) a Coucieiro; Carantoña (San Martín) a Puerto; Carnes (San Cristóbal) a Cereijo; Duyo (San Martín) a Duyo; Frije (Santa Leocadia) a Bardullas: Nemiña (San Cristóbal) a Touriñán; Olveiroa (Santiago) a Olveira; Redonda (San Pedro) a Corcubión.»

F. Martínez Morás.

IGLESIAS GALLEGAS

PARROQUIAL DE FRANQUEIRA (CAÑIZA)

En el Ayuntamiento y partido judicial de Cañiza, parroquia de Santa María de Franqueira, están los restos de un tan antiguo como notable Monasterio que fué de monjes Bernardos.

Los cirtercienses de Melón, teniendo necesidad de ampliar su convento por ser ya éste insuficiente al número de frailes que en él había, y teniendo como tenía una donación de terrenos en la Franqueira, se decidieron a levantar allí una nueva casa para asilo de sus hermanos.

Resultó de aquí un edificio notable por todos estilos, del cual ya sólo se conserva hoy la iglesia —que es la actual parroquial— y los muros del antiguo monasterio.

De esta iglesia poco diremos por vedárnoslo —como en otro artículo decíamos— la falta de archivos parroquiales: consta de un pórtico —verdadero pórtico, como diría el Sr. Murguía y no vestíbulo— y a ambos lados asientos.

Entrando, a mano izquierda, se hallan cuadros al óleo, hechos todos por mano maestra y en frente un lindo altar tallado y del tiempo del primitivo convento.

En el altar mayor se halla la imagen de la virgen de su advocación, que dicen se apareció en una fuente más abajo emplazada y sobre la cual aun hay hoy una santa de piedra.

Por encima de este altar se perciben restos de una antigua pintura al *fresco* e inscripción con alusión a un milagro por la santa ejecutado.

En la parte exterior y alrededor de la iglesia —en lo que fué patio del convento— se extiende hoy una hermosa alameda donde lucen sus habilidades los *murguistas* en el día de la santa y donde *troulean,* a más no poder, los mozos de más de ochenta parroquias que allí concurren en el día de la fiesta.

De la importancia de esta fiesta y del alcance de sus milagros da idea aproximada la distancia de donde vienen peregrinos —hasta vienen de Vigo— doce leguas.

Y basta por ésta.

GUILLERMO SARMIENTO GIL.

PÁGINAS DEL PERIODISMO GALLEGO

De 1820 a 1823

(Conclusión)

XII

Los deseos manifestados por el general Mina de servir en Galicia y la opinión —calumniosamente divulgada— de ser republicano, fueron hábilmente explotadas por el mismo gobierno, quien falsamente hacía extender el rumor de lo ingobernable de los coruñeses, rumor de que se hicieron eco algunos historiadores, no faltando alguno que, al reseñar los sucesos desarrollados en 1821 en nuestra ciudad, diga que «en la Coruña corrieron por las calles los anarquistas gritando e intimidando a los vecinos tranquilos.»

El mando de Mina en Galicia fué muy breve. Los liberales coruñeses, que en él tenían puestas todas sus esperanzas, vieron con indignación que, al poco tiempo de ejercer su autoridad en el distrito, se hacía sospechoso al ambiguo gobierno de entonces y al que, enemigos encubiertos de la libertad, presentaban al general y a los gallegos más como partidarios de la república que de un gobierno constitucional (1).

Terrible fué la indignación popular al saber que a Mina se le exoneraba del mando. La voluntad del pueblo se impuso. El general fué respetado en su puesto; pero poco después, deseoso de evitar —cual lo había hecho ya anteriormente— días de sangre y luto al pueblo bien amado, abandonó el mando el 12 de Octubre de 1821, saliendo de la Coruña sin participárselo a nadie y librando así al gobierno indeciso de un terrible conflicto.

El choque habido, por causa de Mina, entre el pueblo y Latre, jefe político, tan querido antes por sus sacrificios por la libertad, dejó resquemores entre uno y otro, que más tarde habían de dar su fruto. Latre, que desde Lugo se muestra jactancioso, no olvidará jamás que ante la enérgica actitud de los coruñeses, rindió su espada y se dió por arrestado (2).

XIII

Divididos los liberales de un modo irreconciliable, Fernando, indeciso entre las dos corrientes que se lo disputaban, dejóse llevar bien pronto hacia donde de continuo era solicitado por sus ideas y por aquellos que más merecían sus simpatías.

Vióse pronto el rey rodeado de una camarilla a su gusto, no dejando uno y otra de trabajar un solo momento para cambiar el nuevo orden de cosas, cuando pudiesen o les conviniera. Fernando, era constitucional o absolutista, según las circunstancias, y aquellos inocentes liberales aun confiaban bondadosamente en quien en 7 de Julio de 1822, al ver entrar en Madrid sublevados los batallones de la Guardia Real, decía alborozado: *Ya soy rey absoluto*, y por la tarde al ver deshechos y derrotados aquéllos en quien cifrara sus esperanzas, decía: *Castigad a esos bribones*, frases más bien dictadas por el despecho o por la hipocresía que por la sinceridad.

Así el rey en su deslealtad, supo aprovechar todas las ocasiones

(1) Partían del falso supuesto de que los carbonarios fueron introducidos por Mina en Galicia, cuando existían *conventos* antes de la venida del general.

(2) Véase nuestra obra *Alzamientos*.

que frecuentemente le daban los mismos liberales —hábilmente explotadas—, para dividirlos más y romper y derrocar una ley que odiaba antes por ser impuesta, que por otra causa.

Las disensiones, acentuadas de día en día en el campo de las ideas modernas, quiso utilizarlas y no faltaron absolutistas disfrazados de liberales que aumentaron aquéllas y que, con sus exageraciones en sentido avanzadísimo, restaran partidarios a la Constitución, mal grave y contra el que no supieron precaverse entonces, como no se precaven hoy los partidos españoles, entre los que, generalmente, las ambiciones suelen estar en razón inversa del valimiento.

Más que desacuerdo en el mismo partido, reducíase todo al desacuerdo entre varios de sus personajes, subordinando la representación del sistema a la personalidad y no a las ideas. Defecto capital reinante siempre entre los liberales, que no supieron entonces, como no supieron más tarde ni saben ahora, adaptarse al medio que les rodea. Guiados sólo por determinados platonismos, desconociendo la vida real y los sentimientos de la conciencia pública, prescindiendo del único medio de salvación, fórmula decisiva en política, adaptarse o sucumbir. Y así guiados por aquel supremo error de su conducta, por imperar los excesivos e irreductibles prejuicios del personal criterio, el partido liberal, en esta crisis de su breve restablecimiento, pereció.

Los absolutistas, subrepticiamente introducidos en el campo liberal, desempeñaron con tal propiedad su papel, que fueron seguidos por muchos incautos constitucionales, y tanto y tanto extremaron sus violencias en sentido progresista, que logró el astuto Fernando sus designios.

Bajo pretexto de evitar a España los horrores de un nuevo 93, cuando la persona del rey era respetada, sin deber de serlo excesivamente (1), la Santa Alianza, creada para acabar con la libertad en Europa, decretó la intervención francesa de 1823, precursora de una nueva era de retroceso, de odios y de persecuciones, y no ciertamente producidos por el ejército invasor.

El ejemplo de España era funesto. Portugal, las dos Sicilias y el Piamonte, copian nuestro Código. El Mediterráneo está en conmoción. Desde la antigua Gades a los Dardanelos cruzan auras de libertad; Grecia lucha contra su dominador —el odiado turco— y se emancipa. Aspírase a una confraternidad de los pueblos asentados a orillas del histórico *Mare internum* para contrarrestar la vieja política europea. ¿Cómo no habían de sentir pavor todos los tiranos?

(1) Si la conducta caballeresca de los liberales hubiera sido otra, hubiese cambiado el aspecto de la política y España se hubiera ahorrado las guerras civiles.

XIV

Los liberales del viejo mundo corrieron todos presurosos a la defensa de sus ideales amenazados en España. Formáronse con ellos las legiones extranjeras y sagradas. Todo español amante de la libertad, tan caramente conquistada, empuña las armas. Mas ¡ay! la división reinaba entre todos y lejos de repetirse los heroísmos de 1808, la marcha del francés no encontró obstáculos serios en su camino. Vióse entonces ¡caso inaudito! guiar, ayudando en su empresa, al invasor, a aquellos que más encarnizadamente lo habían combatido en la guerra de la Independencia. ¡Triste consecuencia del encono en las luchas políticas!

Y ¡fenómeno singular! que se concibe perfectamente. Lejos de hacer odiosa a la memoria del pueblo español esta nueva invasión que vino a tiranizarlo, hízose acumular todo el odio de raza a la de 1808, que si bien fué en tono de conquista, hizo entrar en cambio a España en el concierto moderno de los pueblos.

XV

En Galicia ahondóse también la división y al ahondarse puede decirse que en ella se deslindaron completamente los campos, y que sólo disputaron dos partidos: el constitucional y el absolutista.

La Coruña, Ferrol y Vigo se aprestan a la defensa. Santiago, Lugo y otras ciudades abren sus brazos al invasor. Los sospechosos, los tibios, se unen francamente al absolutismo.

La prensa liberal gallega fué la única que entonces supo mostrarse digna de su elevada misión. *El Diario Constitucional, El Diario Patriótico* y *El Conservador* de la Coruña: *El Boletín* de Orense y *El Semanario Patriótico* de Vigo (1), creado poco tiempo había, por Arza, el popular y liberal impresor de la Coruña, que además de su establecimiento principal montó otros en varias ciudades gallegas, no cejaban en la patriótica empresa de aconsejar —echando a un lado las pequeñas diferencias que pudieran distanciarles— el olvido a lo pasado y la unión frente al enemigo común. Vano empeño: los consejos de la prudencia y los patrióticos llamamientos no son oídos: el deber se olvida y todos corren ciegos a donde el destino los arroja.

Morillo, con equívoca conducta al principio, concluye por unirse

(1) Salía los martes desde el 29 de Abril de 1823 y estaba destinado en aquellos días de prueba a sostener el espíritu constitucional de aquella parte de Galicia.

francamente con sus fuerzas a las del francés, en Lugo. Quiroga, y todo cuanto de liberal queda en Galicia, tras los muros de la Coruña hállanse dispuestos a perecer con la libertad.

Franqueada por Morillo, quien no había muchos días después de comprender cuánto se equivocara, la entrada en Galicia al general Bourke, presto sitia éste a nuestra ciudad, bloqueada por mar al mismo tiempo.

Agotados los medios de defensa; luchando contra el enemigo interior que, aun escaso, sembraba la cizaña y el desaliento entre los defensores; huidas las autoridades civiles que no eran hijas del país; ausentes el general Quiroga y el gobernador militar: el primero camino de Londres y el segundo en Vigo, a donde iba a dirigir la resistencia; cerrados todos los caminos para el socorro, perdida toda esperanza y España casi entera en manos de la reacción, ríndese la plaza, después de treinta y siete días de asedio y de combate, en que luchaban 2.000 contra 16.000, no al general extranjero, sino al español Morillo.

El ejército francés entra en la Coruña en 21 de Agosto. El efecto moral que perseguían está conseguido: el segundo baluarte de la libertad hállase en poder del absolutismo.

La libertad perece, pero los hijos de San Luis no dejan ejercer en nuestra ciudad las venganzas que intentaban los enemigos del progreso. Gracias a la ayuda y generosidad de los ocupantes, pudieron fácilmente sustraerse al odio del poder dominante los últimos defensores de la libertad en Galicia (1).

XVI

En España reina el *terror blanco*. El poder absoluto cree seguro su triunfo para siempre; pero ni las persecuciones, ni las viles denuncias, ni los presidios, ni el cadalso, ni lo que era más terrible aún que la muerte, pues la vida se despreciaba entonces fácilmente, los calabozos de la Inquisición, fueron lo bastante para arredrar a los hombres de aquellos heroicos tiempos, que cual hoy no sucede, sabían sacrificarse por sus ideales. Todo fué en vano: no puede volver atrás el torrente de los años y el desencadenamiento de las venganzas del partido absolutista, aun cuando esperado, no abatió los ánimos generosos de los patriotas.

Pudo adormecerse un momento, eso sí, el avance de las ideas modernas y sufrir un eclipse el sol de la libertad; mas, no temáis; luego resurgirá para lucir eternamente. Los pueblos tienen sus épocas y cuando llega en el reloj del tiempo la hora marcada por Dios, necio es querer

(1) De ahí que Eguía se trasladase a Santiago: era incompatible con los jefes del ejército francés.

detenerla: la fuerza humana nada vale y las bayonetas y cañones nada pueden contra la voluntad divina.

Esa hora está próxima. ¡Bendita sea!

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS DE ESCRITORES GALLEGOS

ALVAREZ (Basilio).—*Por los agros celtas* (cuentos), primer volumen de la Biblioteca *Galicia,* con ilustraciones de Canitrot, 89 páginas, en 8.°—Madrid, 1907.—Ptas. 1.

CASANOVA (Vicente).—*El pino del Norte,* zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, 47 páginas, en 4.°.—Madrid, 1907.—Ptas. 1.

CASÁS FERNÁNDEZ (Manuel).—*Pláticas y Crónicas:* Apuntes literarios.—Impresiones de viaje.—Notas jurídicas y sociales.—Algo de Galicia. 4.°, 387 páginas.—Coruña, 1907.—Ptas. 2.

GOLPE (Salvador).—*Lámbrica* (fragmento), impresiones de un viaje por las Mariñas, 39 páginas, en 8.°—Coruña, 1907.—Ptas. 1.

JUSTO CASTRO (G.)—*Despojos,* versos gallegos y castellanos.—8.°, 179 páginas.—Habana, 1907.

LINARES RIVAS (Manuel).—*El mismo amor,* comedia en dos actos y en prosa, 56 páginas, en 4.°—Madrid, 1907.—Ptas 1'50.

LÓPEZ SOLER (Juan).—*Una hora de Astro-física,* conferencia pronunciada en la Academia provincial de Bellas Artes de la Coruña el 7 de Febrero de 1907. 4.°, 39 páginas.—Coruña 1907.

MAÑACH (Francisco).—Album en honor de Concepción Arenal, por los más distinguidos escritores.—Buenos Aires, 1907.

PARDO BAZÁN (Emilia).—*El fondo del alma,* cuentos. Tomo 31 de sus obras completas.—285 páginas en 8.°—Madrid, 1907.—Ptas. 3'50.

REVUELTA FERNÁNDEZ (Adolfo).—*Educación física de la mujer,* conferencia leída en el cursillo de la Escuela Superior de Maestros, de Santiago, en Julio de 1906.—Santiago, 1907.

VALES FAILDE (Javier).—*El autor de la Salve: San Pedro Mezonzo.*—8.°, 71 páginas.—Madrid, 1907.

VARIOS.—*Barbarismos de la inscripción del Monumento a los mártires de Carral* (colección de artículos).—8.°, 109 páginas.—Buenos Aires, 1907.

VIDAL (Manuel).—*La Salve explicada.*

PERIÓDICOS

Reapareció *El Festival,* de Orense.

Aparecieron:

La Justicia, semanario, Ferrol.

Boletín del Patronato del Círculo Católico de Obreros, de la Coruña, mensual.

OBRAS DE AUTORES NO GALLEGOS, PERO IMPRESAS EN GALICIA O QUE SE REFIEREN A LA REGIÓN

López Peláez (Antolín), Obispo de Jaca.—*De la Diócesis del Sacramento*, 182 páginas en 8.º—Barcelona, 1907.—2'50.

Thomson (Guillermo S.)—*Impresiones y tradiciones*, 189 páginas en 8.º—Coruña 1907. (No se puso a la venta.)

FOLLETÍN

La Idea Moderna, de Lugo, publica *El asedio de Villalba*, leyenda histórica en verso, por Manuel Mato y Vizoso.

ADVERTENCIAS

Por causas ajenas a la Dirección del Boletín, éste no pudo publicarse en el mes de Mayo. En números sucesivos se subsanará esta falta.

Los trabajos que se remitan para su publicación se enviarán al señor Presidente de la Academia.

Los originales no se devolverán, publíquense o no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El Boletín se publica el día 20 de cada mes:

Para los señores Académicos, año. .	3	pesetas
» el público, » . .	4	»
Número suelto, corriente	0'30	»
» » atrasado	0'50	»

Los pedidos de números y suscripciones se dirigirán al señor Administrador del Boletín, Riego de Agua, 38-1.º, Coruña.

Litografía e Imprenta Roel—Coruña